

# La Voz de Menorca

Número suelto. . . . . 15 céntimos  
Número atrasado. . . . . 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9362

SCRIPCIÓN  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas 2'50  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Estranjero, al año . . . . . » 50'00

MAHON, MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE TERMIN GALAN, 21

## LA GRAN OBRA QUE SE VA A ESTRENAR

(De « El Liberal ».)

Se habla de crear la República. Estamos creando desde hace muchos años; pero tiene en España carta de naturaleza una tribu de mala fe hereditaria, extendida por las alturas de la sociedad y por los bajos fondos sociales, bajos no por humildades, sino por mercenarios, que dedica su voluntad monástica y la poca inteligencia que tiene a interrumpir, por los más diversos y engañosos procedimientos, nuestra fervorosa cabalgata de las libertades.

Cuando el ser republicano era una especie de indeseabilidad ciudadana y los mismos liberales, que se llamaban así más por lucro de partido que por dictados del sentimiento, les trataban a distancia, esos indígenas del santo retraso procuraban afeard de un modo muy acentuado la conducta de aquellos que ofrecían a la República lo mejor de su sensibilidad y de su juventud. Con sólo cargar la mano en el barroquismo de los agravios corrientes tenían bastante para inutilizar en la vida social a los hermanos que les habían salido revolucionarios o simple y noblemente respondones.

Costó mucho trabajo dar una forma legal a la opinión republicana. Ya la reina Isabel compraba espías y provocadores para que el significado de republicano se confundiese con el de maleante. Hubo de airear la Monarquía reinante sus bragas desteñidas y sucias y descubrir los instintos de franco atavismo que la empujaban al mercadeo de España y al desprecio de la vida de los españoles, para que grandes sectores del país se acomodasen a la idea de destruirla algún día en nombre de la justicia y del buen gusto.

Derrotados, no por la cobardía de nuestros soldados, que daban sus últimos alientos por España sin un desmayo ni una protesta, sino por el egoísmo y la macabra torpeza de los que les enviaban a las colonias a morir de paludismo, o de abandono, cuando no llegaban a ellos las balas del enemigo; derrotados, humillados, y solamente con el honor que imprimían a la propia derrota los racimos de mutilados pidiendo limosna por las calles, sin tener los hombres de esta tierra el deseo de crear una convivencia democrática y al mismo tiempo el odio hacia la muralla de obstáculos tradicionales que contenía todas las avanzadas.

Fueron los mal llamados escépticos de fin de siglo los que pusieron la primera piedra sentimental de esta República de ahora; que la otra había sido un bello sueño malogrado, y nadie pretendía reinstaurarla, ni siquiera en su magnífica y ejemplar austeridad. Fueron los escrito-

res y los oradores, más los primeros que los otros; fué el teatro y fué la novela. Fué el reactivo de una poesía colectiva contra los antipatrióticos y continuos idilios entre la Iglesia y el trono. Fueron los estampidos filosóficos y geniales de la inquietud francesa y el hormiguillo del auténtico liberalismo de las Cortes de Cádiz, que algunos españoles lo sentían por toda el alma como una sagrada incitación al desquite y al renacimiento.

Y sin embargo, la tribu de nuestros tlascahuacas reaccionarios pedía que la palabra República tuviese sonoridad, por el sencillo procedimiento de dejar que el liberalismo velasen las claridades republicanas; que de lo primero podía zafarse la tribu con cierta facilidad, mientras que lo otro, una vez consolidada en el espíritu público, resultaba un hecho irremediable. Como así fué el año 1931. Un hecho irremediable, porque estaban agotadas las ficciones liberales a causa de los seis años y medio de la dictadura y por que la República cortaba brusca mente la continuidad del aprisionamiento nacional y permitía que se labrase en las rocas vivas del pueblo el porvenir de España.

No se deshizo la tribu; se dispersó nada más, y poco a poco, por medio de captaciones y de actos inmorales con republicanos que al realzarlos perdían también totalmente su moralidad y su prestigio, conseguí que la palabra República se enturbiara. República, sí; República, no; República, quizá; República, ve remos. Y la República, que no había vivido íntegramente más que unos meses, empezó a llevar una vida de misa de siete y de rosario de las cinco, que no la conocían sus mismos fundadores, y sin duda para los cuales la Iglesia podía ser un lujo y una conveniencia sociales; pero nunca una articulación básica del Estado, y menos un canturreo obligatorio, como el Pecado Mortal y la ronda de pan y huevo.

En fin, dicen, y hay que creerlo, porque los votos han sido espontáneos y el pueblo no sabe engañar, que hemos resucitado. Y acaso no sea ésta la frase más oportuna. Resucitar es recobrar la vida que se poseía, y una República no la hemos tenido aún en España. ¡La verdad!

Por eso hablar de República ahora es hablar del presente luminoso que nos corresponde. Ningún ciudadano libre crea que la República es un sistema que se va pasando. Se pasan sus errores, sus invertidas aplicaciones, sus pastiches; pero el sistema es inmejorable. Si lo olvidáramos, por exceso de celeridad, volveríamos a él, ya que sin él no

hay democracia, ni libertad, ni justicia social, ni reivindicaciones, ni mutuo respeto, ni grandeza de alma, ni dominio colectivo, ni gracia de maneras, ni respeto a la vida, ni revolución. Cuando la musa revolucionaria se enfrenta con el enemigo secular dice siempre: «Hay que oponer la República a la injusticia de los tiempos pasados!» Fuera de ella, los hombres se hundirían en el caos, retorcidos y gemidores, como en una de esas nubes de almas condenadas de Gustavo Doré.

La República es para el público español lo mismo que una gran obra que se va a estrenar. Entre todos, si es esa nuestra voluntad, forjaremos el éxito grandioso. Pero entre todos los que somos capaces de vivir al compás de las iniciativas populares. La tribu está de más. De una vez para siempre hay que extinguir sus manobras, y si en estos momentos históricos insiste en mixtificar la revolución, intentando, como antes, que el ideario republicano aparezca supeditado o borrado por legiones de jóvenes gastadores que no son sino la culminación del entusiasmo republicano vestido de gallarda impaciencia, disciplina y bríos le sobran al Frente Popular para desterrarla a sus desiertos genuinos y a sus bosques ingentes, con billete de perpetua invalidez para la vuelta.

O creamos y estimamos todos la República, llevándola a la perfección más atrevida, a donde haga falta, o dejamos que la tribu siga sonando sus tambores de amenaza y se vaya comiendo los nuevos florecimientos de dignidad política y humana con esa especie de gula monstruosa que se llama, por llamarse al go, orden y autoridad.

ARTURO MORI.

## Fiesta Hípica

Con numerosa concurrencia se celebró el pasado domingo en la pista del Stadium Mahonés la fiesta anunciada.

Premio San Luis: Al trote enganchado, handicap, ganó el primer premio el caballo «Sultán». Recorrido 3 minutos, 52 segundos. Segundo el caballo «Grillo». 3 m. 55 s. y tercero la yegua «Linda», 4 m. 3 s.

Premio Villa Carlos: Al galope liso, handicap. Primer premio el caballo «Listo». 1 m. 3 s. Segundo el «Telo». 1 m. 7 s. y tercero el «Li-Kian». 1 m. 7 1/2 s.

Premio San Clemente: Al trote enganchado, handicap. Primer premio el caballo «Grillo». 6 m. 29 s. Segundo el «Lunares». 6 m. 38 s. y tercero la yegua «Linda». 6 m. 40 s.

Premio Ferrerías: Al trote enganchado, handicap. Llegó el primero a la meta el caballo «Uranis II» 4 m. 59 s. Segundo el «Tenebreux». 4 m. 59 1/2 s. y la yegua «Denise de Sor-teval». 5 m. Esta carrera fué muy interesante entre los tres competidores.

Premio Fornells: Al galope liso, handicap, de los cinco caballos solamente participaron tres, pues «Orulla» y «Li-Kian» no se presentaron.

El primero que llegó a la meta fué el caballo «Listo». 1 m. 33 s. Segundo el «Veloz». 1 m. 35 s. y el «Telo» no llegó porque se le desenganchó la silla y tuvo que pararse.

Continuaron con entusiasmo y muy numerosas las apuestas, en las que tomaron parte señoras y señoritas.

## HIPICA MAHONESA

Domingo 12 de abril de 1936

## Grandes carreras de caballos

Inscripciones, hasta las 11 del día 9, en Casa Roselló y Casino Nuevo Centro

### Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 6 de abril de 1936

Presidió el señor Alcalde don Antonio Bosch Ponsetí, asistiendo los concejales señores Olives Pascuchi, Sintes Seguí, Gomila Manent, Olives Sintes y Tuduri.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Destinar 10.000 pesetas para facilitar trabajo a unos 25 obreros en para forzoso.

Apobrar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de marzo último.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la liquidación de las obras efectuadas por el contratista don Sebastián Dalmado en la construcción del edificio destinado a coches funebres; y devolver a dicho señor la fianza.

Proceder, en la forma indicada por don Antonio C. Frau, a practicar obras de conservación en el panteón galería número 9, pasillo, del Cementerio Municipal de esta ciudad, propiedad de dicho señor y de don Antonio Vinent Victory, fallecido, satisfaciendo los gastos de éste con los intereses que produce el depósito que al efecto existente en Caja Municipal.

Quedar enterado de que don José Bernat Quevedo, contratista de las obras de construcción de un pozo municipal en terrenos de Malbuger Vey, ha prestado su conformidad a las condiciones de prórroga del contrato, aprobadas en la sesión anterior.

Quedar enterado de las siguientes disposiciones:

Decreto de 3 de este mes del Ministerio de la Gobernación, dado a conocer por el señor Gobernador Civil de la Provincia, suspendiendo las elecciones municipales, convocadas por Decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Orden del Ministerio de la Guerra de 30 de marzo, recordada por el Ministerio de la Gobernación en la Gaceta de 1 del actual, a fin de que los Ayuntamientos presten la máxima ayuda a lo que se dispone referente a viajes con pasaporte a los licenciados del Ejército en cuanto al reintegro de los mismos a sus hogares.

Orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 3 de este mes, Gaceta 4 id., aclarando dudas que se han suscitado respecto a la elección de concejales en los Ayuntamientos en que se elijan Alcaldes directamente por el pueblo.

De la comunicación de «La Mensajera Mahonesa», sociedad colombófila, dando cuenta del resultado

de la suelta de palomas que se ha realizado, desde Castellón de la Plana a ésta.

Conceder las licencias siguientes: A don Juan Coll, para reformar a puerta y revocar el frontis número 5 de la Plaza del Carmen.

A don Jaime Catchot Vanrell, para reformar la ventana del almacén número 168 del Andén de Levante.

A don Miguel Sans Sans, para revocar la fachada números 30-31 de la calle de San Luis Gonzaga.

Por el señor Arquitecto Municipal se formará el proyecto de construcción de una fuente pública en la calle del Carmen, cruce con las de Bellavista y San Juan.

Aprobar la liquidación de los gastos de la Colonia Escolar que funcionó en el Lazareto Sanatorio de este puerto durante agosto de 1935.

Solicitar del Estado la subvención para sostener la Colonia Escolar que ha de funcionar durante el presente año.

Quedar enterado de que por el Consejo de Ministros, en 17 de enero del año en curso, se concedieron 40.000 pesetas para pago de obras de la Escuela de Trabajo de esta ciudad, a cuenta de las cuales se ha pedido un libramiento de 10.000 pesetas.

Conmemorar el 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República.

#### A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Cuentas de ingresos de marzo de la Administración de Arbitrios Municipales.

Recaudación de arbitrios municipales durante 1935.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de ingresos y gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

#### OBROS EN PARO FORZOSO

La Comisión especial compuesta de los concejales señores Olives Pascuchi, Sintes Seguí y Gomila Manent, se pondrán en contacto con la representación de la Federación Obrera de Menorca y Sindicato Unico de Trabajadores y Cámara Agrícola para tratar de fijar el jornal que han de percibir los obreros en paro forzoso a quienes se facilite trabajo por el Ayuntamiento y por los propietarios.

Y se levantó la sesión.

Para cocinas económicamente COK

Estufas tortugas y Salamandras COK

Calefacciones Centrales COK

El carbón más barato y de más caloría que no ensucia ni hace humo COK

REPARTO A DOMICILIO

Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

### PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anuncivay, 18 MAHON



## Vida republicana

Con el mayor gusto insertamos a continuación la afectuosa carta que acaba de recibir nuestro amigo señor Pons Sigés, del Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio:

Madrid, 4 de Abril de 1936  
Señor don Pedro Pons Sigés  
Presidente interino Unión Republicana.

Mahón (Baleares)

Estimado amigo y correligionario: Correspondo a su telegrama dándole cuenta de haberse adherido ese Partido autónomo a Unión Republicana. Felicito a ustedes por la decisión al mismo tiempo que les expreso mi gratitud.

Con esta fecha doy traslado de su comunicado a la Secretaría Nacional para que se ponga en relación con ustedes a los efectos oportunos. Le saluda muy afectuosamente suyo s. s.

Diego Martínez Barrio.

Anoche en la Casa del Pueblo se reunieron en Pleno las Juntas Directivas de la Juventud Republicana y de la Sección Femenina Republicana, para tratar de los distintos actos con que se ha de celebrar el 5.º aniversario de nuestra gloriosa República.

## Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE MAHON

Sección de Literatura y Música  
Grupo Filarmónico (2.ª Epoca)

El 73.º concierto, 7.º de la 8.ª serie, tendrá lugar hoy, a las 19, con arreglo al siguiente programa:

- I Haydn.—Las siete últimas palabras de Jesucristo. (Dos violines, viola y violoncello).
- II Brahms.—«Un requiem alemán». Fragmentos. (1.ª vez). (Piano y cuarteto).
- III Mendelssohn.—Aria del oratorio «Paulus». (1.ª vez).
- IV Haendel.—«Salve Regina». Cantata para Soprano. Solo órgano y cuerda. (1.ª vez). (Soprano: Sra. D.ª María Schmidt de Aristoy).
- V E. D. Wagner.—«Duchan». Canto hebraico.
- VI Saint Saens.—«El Diluvio». Poema bíblico, op. 45. (Piano y cuarteto).

Piano, don Lorenzo Galmés; violín 1.º, don Juan R. Coll; violín 2.º, don Jaime Calafat; viola, don Juan Fortuny; violoncello, don Roberto Soler.

Advertencia.—Se suplica el mayor silencio, así como que no se entre ni salga del salón durante la ejecución de las obras. Se empezará con puntualidad a la hora anunciada.

# Casino de Obreros de Unión Republicana

MAHON

PROGRAMA de los actos que se celebrarán los días 13 y 14 de abril de 1936, para conmemorar el quinto aniversario del advenimiento de la gloriosa República Española

### LUNES DIA 13

A las 3 de la tarde: MERIENDA POPULAR en el Cos Nou, amenizada por una Banda de Música.  
A las 9 y media noche: Extraordinaria velada en el Salón Trianon, con arreglo al siguiente programa:  
1.º HIMNO NACIONAL.  
2.º Se pondrá en escena por la Compañía de aficionados «Plus Ultra» que tan acertadamente dirige el señor Bellot, la preciosa glosa dramática en 3 actos y en verso, original de L. Fernández Ordavia

## LA HIJA DE LA DOLORES

3.º GRAN CONCIERTO vocal a cargo del notable tenor don Lorenzo Pons, aplaudida tiple señorita Oñoz y del baritono de bien timbrada voz señor Ferrer, acompañados al piano por el competente maestro señor Bellissimo.

4.º DANZING a cargo de la renombrada orquestina MARINA JAZZ.  
Precios: Plateas 4'50. Palcos 4'00. Entrada con butaca 1'25. Entrada con lateral 1'25. Entrada general 1'00 (Por cada entrada se regalarán dos billetes con derecho al sorteo de preciosos objetos)

NOTA: Los socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para lo calidades, podrán hacerlo todos los días, hasta el sábado, de 6 a 10 de la noche y el domingo de 9 a 11 de la mañana para luego proceder al sorteo. Después de efectuado el sorteo, si hubiese sobrante de localidades se venderá a los socios y simpatizantes que primero lo soliciten.

Por el derecho de inscripción para localidades, se cobrará 0'50 ptas. y se darán cinco billetes con opción a los bonitos regalos que han de sortearse, que podrán ver expuestos en uno de los escaparates del comercio «La Fantasía»

### MARTES 14

A las diez de la mañana: Reparto por la Sección Femenina de la J. R. de lotes de ropa blanca. También se hará donativo de dos equipos completos para dos niños de familias pobres que nazcan dicho día.

A las doce de la mañana: Vermouth de confraternidad republicana en el salón principal de la Casa del Pueblo.

La fachada de la Casa del Pueblo estará adornada e iluminada profusamente

## Crónica local y general

Buenas noticias

Nuestro querido amigo el Alcalde accidental señor Bosch ha recibido del señor Gobernador Civil el siguiente telegrama:

«Me comunica Ministro de Marina esta mañana se han girado 40.000 pesetas correspondientes liquidaciones atrasadas, además se han enviado 36.489 pesetas para ampliación taller de electricidad y torpedos y 48.984 pesetas para reparación submarino «E 3»

Consejo Ministros hoy ha aprobado proyecto terminación obras depósitos gas oil estando pendientes de firma del señor Presidente de la República. Saludos.»

### Velada conmemorativa

Para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República, el Casino de Unión Republicana tiene proyectada una velada que por su contenido y significado será una fiesta digna de la más elogiosa crónica.

La joya poética de Fernández Ardavin «La hija de la Dolores» será puesta en escena por la aplaudida compañía «Plus Ultra», y en su representación cosecharán sinceros aplausos los artistas, pues todos ellos conocen a fondo su cometido y dan a la escena el realismo que se precisa para que su labor sea calificada de éxito indiscutible.

Completa el programa un aconteci-

miento lírico. Nuestro distinguido paisa-

no el tenor don Lorenzo Pons, que se halla entre nosotros después de unos años de ausencia, tomará también parte en la fiesta, luciendo sus facultades voces y artísticas en escogidas piezas de ópera, secundada su labor por la muy distinguida señorita Oñoz ya conocida por nuestro público y acompañados ambos al piano por el veterano profesor señor Bellissimo. También contribuirá el joven amateur señor Ferrer, quien promete ser otro aficionado de calidad.

Finalizará la velada un lucido baile. Así conmemorará el Casino de Obreros de Unión Republicana la víspera del 14 la proclamación de la República.

Parece también que se está organizando un vermouth de honor. Daremos más detalles.

### Nota necrológica

Después de penosa y larga enfermedad falleció ayer tarde el que fué muy querido amigo nuestro don Nicolás Riudavets y Suau, persona de relevantes cualidades y muy querida, por tanto, de cuantos la trataron.

Por espacio de muchos años estuvo dedicado al comercio del café en compañía de su hermano don Luis, logrando ambos conseguir acreditarse de tal forma que todavía se expende el café de su nombre. Hacia algunos años que se retiraron ambos del negocio para disfrutar del bien merecido descanso; pero al llorado Nicolás le hizo presa una grave enfermedad que le retuvo en su casa algún tiempo.

Esta mañana a las once se ha efectuado el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo, al cual nos asociamos.

Reciba la familia toda, nuestro sincero pésame, especialmente su hermano don Luis, muy querido amigo nuestro.  
D. E. P.

### De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcedia, llegaron anteayer en el buque correo, 23 pasajeros, entre ellos doña Laura Miquel de Limosner y su hijo, don Pedro Montañez y señora, don Juan Recaño, dos hijos de don Fernando Rubió, don Miguel Vidal Triay, don Eugenio Valeri, don Miguel Orfila Orfila y familia, don Luis Hernández Perelló y dos hermanos, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Tudó Carreras y varios jóvenes estudiantes que pasarán las vacaciones de primavera al lado de sus familias.

—Procedente de Madrid, llegó también la Comisión integrada por don Antonio R. Párpal, don Juan Carreras Bagur, y don Antonio Gomila, que fueron a gestionar interesantes asuntos.

Anteayer salieron para Palma, 32 pasajeros entre ellos los comerciantes de Alayor don Patricio Piris Mercadal y

su hijo don Jaime, el alférez de carabineros don Ricardo López Fabián, y la familia de don Antonio Pujadas.

—Procedentes de Palma, han llegado hoy treinta pasajeros, entre ellos don Gabriel Mesquida y señora, don Patricio Piris Mercadal y su hijo don Jaime y doña Juana Cardona de Morro.

### Nombramiento interino

Se ha encargado con carácter interino del servicio del puesto de esta Aduana el preferente de carabineros nuestro amigo don Marcos González.

### Nota comercial

Exportación.—Catorce toneladas de carga se llevó anteayer para Palma, el buque correo entre ella 204 cajas con queso, 30 paquetes con calzado, 32 bultos alpargatas con piso de goma, 40 con muebles usados, 20 sacos con harina de trigo, 29 cueros salados, 15 cerdos, 19 reses vacunas, envases y otros efectos.

### Hojas clandestinas.—

#### Multas impuestas

En Campanet fueron repartidas uno de estos días hojas clandestinas de Falange Española, lo que dió motivo a que se alterara el orden en dicha villa

El Gobernador ha multado a varios individuos denunciados como autores. A tres con 250 pesetas cada uno; a uno con 150; a otro con 100 y a cuatro más con 50.

La primera autoridad—conforme ya hizo público—será inexorable en tales sanciones.

## SALON VICTORIA

Sábado, domingo, lunes y martes, tarde y noche:

La superación de SOR ANGELICA por el mismo autor e intérpretes:

# El Octavo Mandamiento

A partir de domingo, la taquilla se abrirá a las 9 de la mañana, a fin de aligerar las «clásicas colas». Desde el domingo la segunda sesión empezará a las 6'45.

La emperatriz de las musicales: MELODIA DE BROADWAY 1936. La magia de la danza, de la música y de la imagen. El lujo más fastuoso y deslumbrante.

## CASINO DEL CONSEY

SABADO DE GLORIA a las 9'30. DOMINGO DE PASCUA a las 3'30

LA LEY DEL NORTE por el gran caballista BILLY CODY. Y el gran éxito



la obra cumbre del cine Español. APTA PARA TODOS, absolutamente moral.  
DOMINGO a las 6'30 y 9'30: SOR ANGELICA, cómica y revista

## TRIANON

MIÉRCOLES: Tarde a las 6'45. Noche a las 9'45

SESIONES ESPECIALES  
PROGRAMA DOBLE: Entrada única 0'50

Ultimos episodios de la interesante película

## El fantasma vengador

## y Muñecos del destino

Sábado de Gloria: El primer vodevil arrevistado de producción española  
¡¡ABAJO LOS HOMBRES!!  
Domingo después de la última sesión de cine GRAN BAILE

## TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

SABADO 11 DE ABRIL DE 1936. Noche a las 9'45'

DOMINGO, PASCUA DE RESURRECCION a las 3'30, 6'45 y a las 9'45

El grandioso film espectacular

## El Caballero del Folies Bergere

por MAURICE CHEVALIER, MERLE OBERON y ANNY SOTHERN

MUSICA: ALEGRIA: CANCIONES: BELLEZAS FEMENINAS

Este film revela un nuevo CHEVALIER, más actor, más simpático y más gracioso que nunca, en un ambiente lujoso y deslumbrador y espectacular.

Prohibición de fumar en teatros y cines

El Gobernador habiendo observado que se viene fumando en teatros y cines y considerando que esta es una costumbre perjudicial y molesta para los mismos espectadores, además del peligro que encierra, ha ordenado cazar comunicaciones a las empresas para que cuiden de anunciar la prohibición, colocando un anuncio en varios idiomas para conocimiento de los que concurren a las salas de espectáculos.

Demografía

Nacimientos:

Día 1.º José Viñolo Planas, Santa Rosa 33; Catalina Ferrer Cardona, Juan Mir y Mir 111; Luisa Sans Canill, Santa Teresa 26.

## Matrimonio joven

Se ofrece para servir a señores, el camarero y con nociones de chofer, ella camarera y algo de cocina, modestas pretensiones dirigirse Poca 1: Mir número 4. Casa Dineret.

## Aduana de Mahon

Expediente de abandono número 1936

Habiendo de procederse, a las once horas del día 15 de los corrientes, a la venta en pública subasta de los restos de un hidroavión, se hace saber con este anuncio que se celebrará en la siguiente forma:

### LOTE PRIMERO

	Ptas
100 kgs. cobre a 0'90 pesetas el kg. 1 . . . . .	90'00
20 id. en un ancla de hierro . . . . .	18'00
3 id. en un extintor de incendios . . . . .	2'00
200 id. de aluminio a 2 ptas. el kg. . . . .	400'00
3 id. de latón a 1'50 ptas. kg. . . . .	4'50
1.340 id. de hierro a 0'05 kg. . . . .	67'00
300 id. de duraluminio a 3 pesetas kg. . . . .	900'00
4 id. en una escalerita de madera . . . . .	3'00
30 id. en un bote de goma y su envoltura . . . . .	50'00
<b>Total.</b>	<b>1.534'50</b>

### LOTE SEGUNDO

600 id. en restos de madera de la armadura del hidro . . . . .	20'00
--	-------

La subasta se ajustará a las condiciones siguientes:

- 1.ª Se efectuará por pujas a la llana.
- 2.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.
- 3.ª Serán de cuenta del rematante el pago de los derechos reales y de este anuncio.
- 4.ª Las mercancías del lote primero, podrán examinarse en los almacenes de esta Aduana y los del lote segundo están depositadas sobre el muelle de Fornells.

Mahón 4 de abril de 1936.—El Administrador, P. Porcel.



Entre dos selecciones, para elegir la que ha de luchar contra la

SELECCION MALLORQUINA

los días 25 abril en Ciudadela y el 26 en Mahón. Partidos de la máxima emoción. Lo nunca visto. Toda Menorca los presenciara

Rivadets; Germán, Borrás; J. Anglada, Eduardo, Finestres; Sanz Bonet; Mesquida, Parés, A. Sintes; Finede; M. Luis, Pascual, A. B. gur, Ricardo, Galmés, Calderón, Nicolás, Puigrós, Vera, A. Pons

Suplentes: R. Anglada, J. Pons, Ulambias

PRECIOS: Entrada general, 1'00; Socios, Cabos y soldados, 0'60 Señoras y niños, 0'25.

NOTAS.—Solo tendrán derecho a entrada de socio los acrediten serio mediante la presentación del carnet.—Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse, el público carecerá de derecho a reclamación.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA

Sesión histórica en el Congreso

Debate y discursos interesantísimos

Es aprobada una proposición y consecuentemente queda destituido el Presidente de la República

Una delegación del Congreso marchó a comunicar el acuerdo a S. E.

El momento político es intensamente emocionante

Madrid 7 a las 16 45.

La minoría de la Ceda Parece que hay mar de fondo

En una sala del Congreso se ha reunido la minoría de acción popular presidida por el señor Gil Robles. No asistieron el ex ministro señor Jiménez Fernández ni sus amigos.

Terminada la reunión el diputado señor Carrascal manifestó que se había tratado del momento político y parlamentario y que por la tarde la Ceda interpondría en el debate político y fijaría la posición del partido.

Según parece intervendrá en el debate político algún ex ministro perteneciente a la Ceda y expresará un criterio en el sentido de no estar conformes con la disolución de las Cortes anteriores.

Al preguntar si la Ceda votaría contra la proposición que implica una censura al Presidente de la República, los de la Ceda contestaron que esto dependería de las circunstancias del debate.

Consejo de Ministros Asuntos y acuerdos adoptados

Se ha reunido el Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña.

La referencia dada por el Ministro del Trabajo señor Ramos, dice lo siguiente: El Consejo ha sido una continuación del anterior.

MARINA: El ministro señor Giral informó sobre los asuntos del departamento. Se aprobó un expediente de construcción de seis barcas para carbón y transporte. También fué aprobado otro expediente sobre obras para aprovisionamiento de combustible en la Base Naval de Mahón.

INSTRUCCION: Se aprobaron dos proyectos de construcción de escuelas. El Ministro informó sobre la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

AGRICULTURA: Examinó un proyecto del Ministro sobre adquisición de las propiedades rústicas en las que trabajan arrendatarios y aparceros. También fué estudiado otro proyecto que restablece en toda su integridad la primitiva ley de reforma agraria.

ASUNTOS VARIOS: Para estudiar el problema del paro se nombró una comisión formada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo. Se acordó conceder créditos para autopistas en los terrenos del Guadarrama (Madrid) y otros de Oviedo y Gijón. El Gobierno se enteró de haber sido readmitidos por la Compañía Telefónica Nacional los obreros que fueron despedidos en 1931. Se trató de la ejecución de

obras en diversos puestos, de la libertad condicional de varios penados.

El ministro del Trabajo señor Ramos después de dar la precedente información dijo que no se había tratado de política, ni se había adoptado acuerdo alguno relacionado con el debate que esta tarde se desarrollará en el Congreso. Tampoco se habló del traslado a Madrid de los gloriosos restos de los capitanes Galán y García Hernández.

Madrid 7 a las 22 30.

(urgente y extraordinario)

Primera noticia de la destitución del Presidente

En este momento empieza a ser del dominio público la noticia de que el Congreso ha aprobado por una gran mayoría de votos una proposición de los socialistas relacionada con el artículo 81 de la Constitución.

Como consecuencia de la proposición ya aprobada queda destituido el Presidente de la República.

Según estas primeras noticias la proposición y la consiguiente destitución han sido aprobadas por 238 contra muy pocos.

Estas noticias producen fuerte sensación en el pueblo. Las ampliaremos en la conferencia telegráfica de las 11'30, es decir dentro una hora.

Madrid 7 a las 23 30.

Avance de la sesión del Congreso

Durante toda la tarde el Congreso se ha visto animadísimo. En sus departamentos han celebrado sendas reuniones todos los grupos parlamentarios con el fin de adoptar la actitud conveniente en relación con el problema constitucional planteado y que tan directamente afecta al Presidente de la República

Al abordarse este asunto en la sesión se encauzó y orientó el debate mediante una proposición que presentaron los socialistas. Decía la proposición que las Cortes anteriores no estaban bien disueltas.

A las 10.5 de la noche se dió por terminado el debate y llegó el momento de la votación. El resultado de ésta fué aprobar la proposición de referencia por 238 votos contra 5.

Esta votación implica la destitución del Presidente de la República, por lo que una vez terminada marchó al domicilio del Jefe del Estado una comisión para comunicar a S. E. el resultado de la votación. Mientras tanto, al tiempo

que la delegación del Congreso visitaba al Presidente de la República se suspendió la sesión, para reanudarla luego.

Preliminares, momentos de expectación

La sesión del Congreso empieza a las 5 19.

La cámara está extraordinariamente animada, así en el hemicycle como en las tribunas, para ocupar éstas se había formado larga cola a las 8 de la mañana. Preside el señor Martínez Barrio. El banco del gobierno está desocupado al empezar la sesión.

Se lee y se aprueba el acta anterior después de resuelta una duda formulada por el señor Rubio Chavarri.

El Presidente dice que en el orden del día figura como único el que se relaciona con el último párrafo del artículo 81 de la Constitución. Seguidamente concede la palabra a don Indalecio Prieto y este ex ministro pide que se suspenda la sesión para darle tiempo de terminar la redacción de su propuesta con el fin de encauzar el debate. Se suspende la sesión a las 5 25 y se reanuda poco después.

La proposición de los socialistas Intervenciones para una cuestión previa

Al reanudarse la sesión se lee la proposición de los socialistas que firman diversos representantes del frente popular. Dice que los firmantes proponen al Congreso declarar para los efectos del último párrafo del artículo 81 de la Constitución que el decreto de disolución de las Cortes no era necesario.

El señor Ventosa plantea una cuestión de forma. Estima que esa proposición debe pasar a una comisión para que emita dictámen.

El Presidente señor Martínez Barrio le advierte que el artículo 106 del Reglamento de la cámara dice que no es necesario ese trámite.

392 EUGENIO SUE

posible dudar que sabe todo lo del asunto de las medallas. Puede perdernos... es preciso ponerse sobre aviso...

—Entonces—dijo la princesa—no titubeemos. Es necesario ir más lejos de lo que habíamos pensado, y que todo termine esta mañana.

—Imposible. —Todo puede ser; el doctor y el señor Tripeaud están de nuestra parte—contestó vivamente la princesa.

—Aun cuando confío tanto como vos en el doctor y el señor Tripeaud en este asunto—exclamó el marqués después de reflexionar un momento,—no convendrá resolver hoy la cuestión, pues se asustaría, hasta haber tenido la entrevista con vuestra sobrina. Fácil nos será a pesar de su sutileza, saber a que atenernos. Y si se confirmasen nuestras sospechas, si está enterada de lo que tan peligroso sería que supiese, entonces fuera contemplaciones; sobre todo ninguna dilación. Ya no hay que titubear.

—¿Habéis podido avisar al hombre que necesitamos?—dijo la princesa, tras una pausa.

—Estará aquí a mediodía; ya no puede tardar.

—He calculado que aquí estaríamos mejor para lo que queremos; esta pieza se halla separada del salón pequeño por un portier, se bajara y, una vez cerrada, vuestro hombre podrá ocultarse detrás.

—Perfectamente. —¿Es seguro ese hombre? —Muy seguro; ya hemos echado mano de él en

El señor Prieto rechaza también el criterio sustentado por el señor Ventosa. Este rectifica e insiste en mantener su punto de vista. También rectifica el señor Prieto y reafirma que la proposición se ajusta a la Constitución y al reglamento de la cámara.

Como el señor Ventosa insiste, su proposición es sometida a votación ordinaria y es rechazada.

El señor Prieto apoya la proposición Debate y discursos

El señor Prieto habla en apoyo de la proposición de la mayoría. Rebate la tesis del señor Ventosa. Dice que como se ha agotado la prerrogativa presidencial para disolver parlamentos, estas Cortes quieren que se abran las puertas del Palacio Nacional para dar entrada a una persona prestigiosa investida con la facultad de disolver el Congreso (ovación)

Argumenta el orador debidamente para demostrar que la disolución de las Cortes Constituyentes, debe computar se entre las que podía decretar el Presidente de la República porque aquel parlamento se había convertido en ordinario después de haber aprobado no solo la Constitución, si que también las leyes complementarias.

Muy oportunamente para su argumentación el señor Prieto cita y lee textualmente párrafos de los discursos de don Gil Robles, durante la propaganda electoral, cuando el jefe de la Ceda fulminaba rayos contra el Presidente de la República; cuando Gil Robles mantenía la tesis de que una vez constituidas estas Cortes había que derribar al Presidente de la República. Esto, dice el orador, contrasta con la actitud inhibiciona, con el procedimiento de escurrir el bulto, que ahora adopta la minoría de acción popular.

El anterior parlamento, sigue don Indalecio Prieto se disolvió con la única esperanza de constituir un partido político que apoyara al Presidente de la República. Nosotros, señores diputados, no queremos erigirnos en convención, nada de eso. Nosotros queremos traer al Palacio Nacional un Presidente que pueda dispersarnos, que pueda disolver este parlamento.

El señor Gil Robles mantiene el criterio

de que debe abordarse la cuestión con arreglo al artículo 82 de la Constitución porque de este modo precisará la elección de compromisarios.

Interviene el que fué Jefe del Gobierno al disolver las Cortes, señor Portela. Defiende al Presidente de la República. Dice que la idea de disolver el Congreso fué iniciativa suya (el petorante) como Jefe del Gobierno. Es inexacto, añade, que el parlamento se disolviera para formar un partido político afecto al Jefe del Estado y al Presidente del Consejo. Aceptó la completa responsabilidad del decreto de disolución.

El señor Calvo Sotelo cree y así lo dice que debe hablar el Gobierno y que ha de aplicarse el artículo 82 de la Constitución. Anuncia que se abstendrá de votar

Habla don Miguel Maura. Le extraña que los republicanos voten la proposición. Estima que esto es grave. Arremete contra el señor Portela. Le acusa de haber agraviado a quien le exaltó al poder.

Dice el señor Cid que este delicado asunto debe dirimirlo el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Lo mismo opina el señor Castillejos. El señor Pestaña, por los sindicalistas, y el señor Hernández, por los comunistas, se adhieren a la proposición del señor Prieto.

Momentos imponentes Votación y destitución

En medio de un silencio y de una expectación imponentes se procede a votar la proposición del señor Prieto.

En votación nominal es aprobada por 238 votos contra 5. Al darse cuenta del escrutinio se produce una intensa sensación.

El resultado de la votación es ovacionado por los diputados del frente popular.

Una delegación del Congreso marcha al domicilio del Presidente de la República para dar cuenta a S. E. del resultado de la votación.

Y se suspende la sesión a las 10 40 de la noche.

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas JABON DE SALES DE CARABANA ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL Pastilla pequeña, 0.80. Grande, 1'25 pesetas De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías Propietarios: Hijos de R. J. Chavarri Dirección y Oficina: MONTERA, 50.-MADRID

EL JUDIO ERRANTE 389

aquel centro nuestro esplendor sería incalculable. ¡Ah! El 13 de febrero—añadió el señor d'Aigrigny tras de un momento de silencio y meneando la cabeza,—el 13 de febrero puede ser para nuestro poderío una época tan célebre como la del Concilio que por decirlo así, nos dió nueva vida.

—Entonces no debemos desquidarnos nada—contestó la princesa,—para llevar a cabo nuestra empresa. De las seis personas a quienes podríais temer, cinco ya no pueden perjudicaros. No queda más que mi sobrina, y ya sabéis que os esperaba para adoptar una determinación. Todas las disposiciones están tomadas, y esta misma mañana empezaremos a obrar.

—¿Se han aumentado vuestras sospechas desde la última carta que me escribisteis?

—Sí; estoy segura de que está más instruida de lo que quiere aparentar y en este caso, sería la enemiga más peligrosa.

—Esa ha sido siempre mi opinión, y por esto hace seis meses que os aconsejé tomaseis las medidas que habéis puesto en planta, como el hacer que pidiese su emancipación, cuyas consecuencias harán en el día fácil lo que de otro modo hubiera sido imposible.

—Por fin—dijo la princesa con expresión de rencorosa alegría—ese carácter indomable se verá abatido; me vengaré de los insolentes sarcasmos que he tenido que aguantar para que nada sospe-



